



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



NOTA-UNC:0000754/2016

VISTO

La nota presentada por la Directora del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la UNC, Dra. Mirtha Nassetta, en la que solicita designación de representantes por esta Facultad ante dicho organismo; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica consultó con docentes de esta Unidad Académica, los que han aceptado representar a la facultad y cuyos curriculos se adjuntan.

Que dichos docentes responden al perfil requerido para integrar el Consejo Directivo del ISEA.

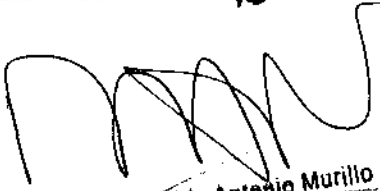
Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º: Designar como representantes de esta Facultad al Dr. Raúl Montenegro, en carácter de titular, y a la Mgter. Andrea Milesi, en carácter de suplente, ante el Consejo Directivo del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° **216**

Lic. **Pablo Antonio Murillo**
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. **CLAUDIA TORCOMIAN**
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA